

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 243 · 1860

PRESUPUESTO DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL

3 artículos

Texto original, como se publicó

ÍNDICE

Presupuesto de la Administración Nacional

Ley núm. 243

Presupuesto general para el año 1861

El Senado y Cámara de Diputados.

ARTÍCULO 1°. ° Suspéndese la consideración del presupuesto general de recursos y gastos, presentados por el Poder Ejecutivo para 1861.

ARTÍCULO 2°. ° El presupuesto general vigente continuará rigiendo hasta nueva disposición legislativa.

ARTÍCULO 3°. ° Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso, en el Paraná, Capital Provisoria de la Confederación Argentina, a 7 de Septiembre del año del Señor de 1860.



VEREDICTA LEYES

Presupuesto de la Administración Nacional. Texto original, como se publicó.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).